

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia, Junio treinta (30) de dos mil veintitrés (2023).

INTERLOCUTORIO NRO: 1.318

RADICADO NRO. 2020-00319-00

Teniendo en cuenta la constancia Secretarial que antecede, siendo procedente este Despacho, RESUELVE:

FIJAR nueva fecha de las nueve de la maña (9:00.a.m.), el día siete (7) de Septiembre del corriente año para la evacuación de la Audiencia de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricia A. Barrientos Albín', written over a horizontal line.

PATRICIA A. BARRIENTOS ALBÍN.
JUEZ (E)